



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARIA  
LA BAJA (BOLIVAR)  
Plaza Principal, Carrera 12 Calle 15-21  
Email:  
[j01prmm labaja@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmm labaja@cendoj.ramajudicial.gov.co)

TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL  
ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL  
PROCESO.  
TRASLADO N°13 DEL VEINTISIETE (27) DE  
octubre de 2023

**Nota: Las providencias publicadas en el presente estado pueden ser visualizadas en el siguiente link o hipervínculo:**

[https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j01prmm labaja\\_cendoj\\_ramajudicial\\_gov\\_co/Er-yx669AeFNok8Dn-dNFi0B6PxxIfJ91nuzI8YK-cS1Q?e=eCENss](https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j01prmm labaja_cendoj_ramajudicial_gov_co/Er-yx669AeFNok8Dn-dNFi0B6PxxIfJ91nuzI8YK-cS1Q?e=eCENss)

[Fijacion en lista 13](#)

Nº	TIPO DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
1	EJECUTIVO SINGULAR	13442-4089-001-2016-00229-00	BANCOLOMBIA S.A.	GUSTAVO ADOLFO NUÑEZ OSORIO	ADICIONA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2	EJECUTIVO SINGULAR	13442-4089-001-2017-00035-00	TARCEMIO CASTRO TORRES	LYLI PELUFO SEÑA	ADICIONA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
3	EJECUTIVO SINGULAR	13442-4089-001-2019-00132-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YESENIA HERRERA CUETO	ADICIONA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
4	EJECUTIVO SINGULAR	13442-4089-001-2019-00202-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MAGDALENA CHIQUILLO NARVAEZ	ADICIONA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
5	EJECUTIVO SINGULAR	13442-4089-001-2019-00251-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HERNAN ENRIQUE CORREA PUENTES.	ADICIONA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
6	EJECUTIVO SINGULAR	13442-4089-001-2020-00051-00	COOPERATIVA DE CRÉDITO Y DISTRIBUCIÓN DE COLOMBIA COOBC	EDWIN TERAN RÍOS, CRUZ MARÍA MUNARRIS SOTO, ALFREDINA RÍOS DE BERRIO, YEISON ACOSTA MOZO Y DARÍO TERAN RÍOS	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
7	EJECUTIVO SINGULAR	13442-4089-001-2022-00045-00	COOPERATIVA DE CRÉDITO Y DISTRIBUCIÓN DE COLOMBIA COOBC	JORGE BATTY PACHECO Y OTRS	RECURSO DE REPOSICION
8	EJECUTIVO SINGULAR	13442-4089-001-2023-00058-00	SAMIRNA CANOLES RODRIGUEZ	DARIO LEONARDO ALVAREZ CARDENA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
9	EJECUTIVO SINGULAR	13442-4089-001-2023-00062-00	COOPHUMANA	OSVALDO SANDOVAL VILLERO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARIA  
LA BAJA (BOLIVAR)  
Plaza Principal, Carrera 12 Calle 15-21  
Email:  
[j01prmmmlabaja@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmmmlabaja@cendoj.ramajudicial.gov.co)

TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL  
ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL  
PROCESO.  
TRASLADO N°13 DEL VEINTISIETE (27) DE  
octubre de 2023

10	EJECUTIVO SINGULAR	13442-4089-001-2013-00078-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS EDUARDO JULIO MEDINA	ADICIONA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
----	--------------------	------------------------------	--------------------------------	---------------------------	----------------------------------

TÉRMINO DE TRASLADO: TRES (3)  
DIAS.

SECRETARÍA: MARÍA LA BAJA (BOLÍVAR), VEINTISIETE (27) DE octubre DE 2023 SIENDO LAS 08:00 A.M. SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO (CARTELERIA), POR EL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 110 DEL C.G.P.

Rodolfo De Jesús Gutierrez Pájaro  
Secretario

SECRETARÍA: MARÍA LA BAJA (BOLÍVAR), HOY TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2023 SIENDO LAS 05:00 P.M, SE DESFIJA LA PRESENTE LISTA DESPUÉS DE HABER PERMANECIDO FIJADA POR EL TÉRMINO LEGAL.

Rodolfo De Jesús Gutierrez Pájaro  
Secretario